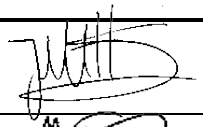
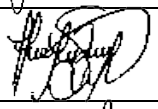
CUADRO DE CAMBIOS					
Versión No.	**Fecha**	**Descripción**	**Elaboró**	**Revisó**	**Aprobó**
00	**03/01/2020**	Creación	Jorge Haylock	Hury Sterling	Luis Montes

	RESPONSABLE	**FIRMA**
ELABORÓ	Jorge Haylock	
REVISÓ	Hury Sterling	
APROBÓ	Luis Montes	

1. OBJETIVO

Establecer obligaciones y requisitos mínimos para ejecutar el servicio de poda de zonas verdes adecuado para la realización de cada uno de los métodos.

2. ALCANCE

Este proceso es aplicable los servicios prestados de poda de zonas verdes prestados por le empresa FUMISEX, y ejecutados por el personal de planta o contratistas.

3. RESPONSABLE(S):

La Gerencia General es responsable de la elaboración y divulgación de este procedimiento, así como de hacer las modificaciones y actualizaciones pertinentes cuando haya lugar.

4. DEFINICIONES

NO APLICA

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

No	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Se realiza una verificación de las instalaciones y de las zonas verdes donde se realizara el servicio, y se establece el tipo de servicio a realizar y la duración del servicio y así establecer cuantas personas se requieren para ejecutar la labor y que cantidad de recursos se necesitan, como por ejemplo la cantidad de gasolina y aceite de dos tiempos para la herramientas guadaña o motosierra. Con la visita se establece si es necesario que herramientas llevar, de las siguientes: • Palin • Pala	Técnicos	Control EPP Y herramientas para servicios.

	• Machete • Rastrillos • Herramienta de mano • Polisombra • Bolsas plásticas • EPP (Botas de caucho punta de acero, overol dril, guantes de vaqueta, protector de cara o visor, protector de oídos, casco, peto carnaza, protector de brazos en carnaza) • Guadaña • Motosierra • Gasolina y aceite de dos tiempos. • Nylon y Cuchilla • Arnés y eslinga • Escalera • Tijeras • Azadon • Cinta de peligro		
2	Antes de iniciar el servicio los técnicos deben ponerse todos los elementos de protección personal anteriormente mencionados.		

	Se empieza a ejecutar el servicio de poda de zonas verdes comenzando por el pasto en sentido de adentro hacia afuera. Si el pasto está a más de 10 cm de alto se debe utilizar cuchilla, y si está más bajo de 10 cm se utiliza nylon. Se realiza primera pasada, se rastrilla el pasto y se recoge. Posteriormente, se realiza segunda pasada para rectificar zonas sin podar y para realizar bordeo con nylon. Luego se realiza bordeo con palin para retirar el pasto que invade el concreto manteniendo una distancia de 15 cm entre concreto y pasto. Posteriormente y si es necesario se realiza la poda de árboles con motosierra, machete y/o tijeras. Se recogen todos los residuos de pasto se empaca en bolsas plásticas y se dispone en el sitio del cliente o se retira de las instalaciones con vehiculo subcontratado adicionalmente. El técnico tendrá que tomar registros fotográficos antes y después de realizar el servicio, con el fin de anexarlo en el informe del servicio y entregarlo al cliente.	Técnicos	Control EPP Y herramientas para servicios. Control de Servicio
4	Antes de realizar el servicio de poda de zonas verdes, el Técnico es responsable de realizar la respectiva señalización preventiva en lugares visibles con el ánimo de evitar riesgos al personal que esté presente en las instalaciones del cliente donde se está realizando el servicio.	Técnicos	

6. ANEXOS

Anexo 2. Matiz EPP

El equipo de protección para manejo de plaguicidas está compuesto de diversos elementos destinados a evitar la exposición por la piel, la boca o la nariz. Los elementos más comunes son:

PROTECCION GENERAL DEL CUERPO: La vestimenta que se utilice debe ser de manga larga y cubrir la parte inferior del cuerpo, debe estar en buen estado de conservación y no tener rasgaduras o partes desgastadas por la que los plaguicidas puedan entrar y contaminar la piel.

Se debe lavar con agua y jabón o detergente después de cada día en que se haya utilizado, y separadamente de otras ropas.

LOS DELANTALES: los delantales son una prenda adicional de gran utilidad para las operaciones de carga, la manipulación de preparados concentrados y la limpieza de los recipientes antes de su eliminación. Los delantales son fabricados en PVC, caucho nitrito o neopreno. El delantal debe cubrir la parte delantera del cuerpo, desde el cuello hasta las rodillas

DE LAS MANOS: Cuando se vierten o transfieren plaguicidas de un recipiente a otro, cuando se empaquen y desempaquen de los embalajes, es necesario ponerse guantes de materiales resistentes a los productos químicos.

Existen guantes de caucho nitrilo hasta el codo. Los guantes no deben llevar forro de tela en su interior, ya que el forro se impregna fácilmente de los plaguicidas.

DE LOS PIES: Utilice calzado de neopreno, PVC o caucho revestido en PVC. No debe tener forro de tela en su interior. Las bolas de goma altas hasta la pantorrilla brindan protección contra una vasta gama de productos plaguicidas diluidos. El calzado de cuero no es adecuado, porque absorbe algunos productos y no se puede descontaminar. Úselas con medias (calcetines). Los pantalones deben llevarse fuera de las botas, para impedir que entren en ellas eventuales pérdidas.

DE LA CABEZA: Puede hacerse por medio de cascos de plástico, chabos, cachucha o capuchones impermeables. Previenen la contaminación por salpicaduras, nube de aspersión o polvos en suspensión, que pueden caer en el cabello y luego, por el sudor, entrar en contacto con el cuero cabelludo.

DE LOS OJOS: Se utilizan anteojos de protección o máscaras faciales, para proteger los ojos de las salpicaduras, y cuando se transfieren productos en polvo, o por contaminación por la nube de aspersión, Se fabrican en acetato, PVC y otros materiales.

DE BOCA Y NARIZ: Se utilizan mascaras con cartuchos y al terminar la jornada de trabajo, se debe quitar el filtro y limpiar exteriormente con un trapo 'húmedo. Los cartuchos deben guardarse en una bolsa plástica cerrada y ser reemplazados periódicamente.